

## RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 104-2019-DFAIQ.-

Bellavista, 07 de agosto de 2019.

Visto el Memorando 316-2019-PCA-FIQ (ingreso N° 2046-2019-FIQ), recibido el 05 de agosto de 2019, por cuyo intermedio el Presidente del Jurado Revisor para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO remite el dictamen del Proyecto de Tesis titulado "CONDICIONES DE HIDRÓLISIS PARA LA OBTENCIÓN DE QUERATINA A PARTIR DEL RESIDUO DE CABELLO HUMANO GENERADO EN LAS PELUQUERÍAS" presentado por los egresados señorita MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, con código N° 1216130012, señor ERAZO PADILLA ANTHONY HIGINIO, con código N° 1216120371 y señor GUTIERREZ FLORES ISRAEL, con código N° 1316120511 de la Facultad de Ingeniería Química.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre de 2018, se aprueba el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 079-2019-DFAIQ de fecha 14 de mayo de 2019, se designa al Jurado Revisor del Proyecto de Tesis, para la titulación por la modalidad de Tesis titulado "CONDICIONES DE HIDRÓLISIS PARA LA OBTENCIÓN DE QUERATINA A PARTIR DEL RESIDUO DE CABELLO HUMANO GENERADO EN LAS PELUQUERÍAS", presentado por los egresados de la Facultad de Ingeniería Química señorita MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, señor ERAZO PADILLA ANTHONY HIGINIO y señor GUTIERREZ FLORES ISRAEL;

Que, mediante el documento del visto el Presidente del Jurado Revisor para aprobación de Proyecto de Tesis Ing. Dr. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO hace llegar el dictamen favorable del Proyecto de Tesis titulado "CONDICIONES DE HIDRÓLISIS PARA LA OBTENCIÓN DE QUERATINA A PARTIR DEL RESIDUO DE CABELLO HUMANO GENERADO EN LAS PELUQUERÍAS" por lo cual, el proyecto se encuentra expedito para que los egresados señorita MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, señor ERAZO PADILLA ANTHONY HIGINIO y señor GUTIERREZ FLORES ISRAEL de la Facultad de Ingeniería Química, continúen con el desarrollo de su tesis;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 187°, 188° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

### SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado "CONDICIONES DE HIDRÓLISIS PARA LA OBTENCIÓN DE QUERATINA A PARTIR DEL RESIDUO DE CABELLO HUMANO GENERADO EN LAS PELUQUERÍAS" presentado por los egresados señorita MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, señor ERAZO PADILLA ANTHONY HIGINIO y señor GUTIERREZ FLORES ISRAEL de la Facultad de Ingeniería Química, declarando el proyecto expedito y autorizando su desarrollo.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que los egresados señorita MONTOYA ALVARADO ANDREA MILAGROS, señor ERAZO PADILLA ANTHONY HIGINIO y señor GUTIERREZ FLORES ISRAEL de la Facultad de Ingeniería Química, cuentan con un plazo máximo de dos (02) años, a partir de la fecha, para el desarrollo y presentación de la Tesis titulada "CONDICIONES DE HIDRÓLISIS PARA LA OBTENCIÓN DE QUERATINA A PARTIR DEL RESIDUO DE CABELLO HUMANO GENERADO EN LAS PELUQUERÍAS".

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a la UIIQ, Asesor, Interesados, Expediente y Archivo.

Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química

---

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

---

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA  
Secretaria Académica

Regístrese, comuníquese y archívese.

LACV/AMRS